

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Junio de 2016

296/16

Expte. N° 14.101/16

VISTO:

La presentación realizada por los Sres. Oscar Nicolás Cruz Gauvron, Facundo Nicolás Amante Pistán y Nicolás Matías Tapia, Delegado, Subdelegado y Colaborador, respectivamente, de la Delegación U.N.Sa. de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, mediante la cual solicitan ayuda económica para asistir al "Pre Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial – PreCAEII"; y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda económica solicitada es para atender gastos de pasajes, hospedaje por tres días en la ciudad de San Rafael (Pcia. de Mendoza) por las razones antes expuestas;

Que el Sr Decano en funciones hasta el pasado 03 de Mayo de 2016 autoriza la ayuda económica solicitada hasta la suma de \$ 3.800,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos), atendiéndola con fondos del Convenio con el Banco Patagonia;

Que el evento indicado se llevó a cabo del 11 al 13 de marzo del año en curso en la ciudad de San Rafael (Pcia. de Mendoza);

Que los alumnos Oscar Nicolás Cruz Gauvron, Facundo Nicolás Amante Pistán y Nicolás Matías Tapia, presentan solamente comprobantes de traslado por la suma de \$ 3.850,80 (Pesos Tres Mil Ochocientos Cincuenta con Ochenta Centavos);

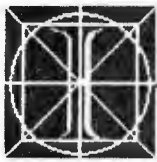
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Otorgar una Ayuda Económica de \$ 3.800,00 (Pesos TRES MIL OCHOCIENTOS) a la Delegación U.N.Sa. de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, por el traslado de los alumnos Oscar Nicolás CRUZ GAUVRON - D.N.I. N° 38.210.732 - L.U. N° 308.691, Facundo Nicolás

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

296/16

Expte. N° 14.101/16


AMANTE PISTAN – D.N.I. N° 38.210.533 – L.U. N° 308.609 y Nicolás Matías TAPIA- D.N.I. N° 37.777.151 – L. U. N° 308.643, Delegado, Subdelegado y Colaborador, a la ciudad de San Rafael (Pcia. de Mendoza) para participar “Pre Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial – PreCAEII”, del 11 al 13 de marzo de 2016.

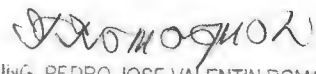
ARTICULO 2°.- Liquidar a favor del Sr. Oscar Nicolás CRUZ GAUVRON – D.N.I. N° 38.210.732, quien presentó los comprobantes de traslado a la ciudad de San Rafael (Pcia. de Mendoza) que le corresponden más los de los alumnos Facundo Nicolás AMANTE PISTAN y Nicolás Matías TAPIA.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 3.800,00 (Pesos TRES MIL OCHOCIENTOS) a la partida 5.1.4.: AYUDA ECONOMICAS A PERSONAS, a los fondos provenientes del Convenio con el Banco Patagonia.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Química, al Sr. Oscar Nicolás CRUZ GAUVRON, Delegado de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Industrial y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA – UNSa